



HOSPITAL SANTO TOMÁS

COMUNICADO

El Hospital Santo Tomás, debido al Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19, anuncia las siguientes medidas:

1. A partir del sábado 14 de marzo de 2020, las visitas a pacientes hospitalizados se limitarán a un solo familiar. Este familiar no debe tener fiebre, malestar general o tos.
2. A partir del lunes 16 de marzo de 2020, se suspende la atención en la Consulta Externa Especializada. Los pacientes egresados de sala que ameriten un control, Registros de Estadísticas de Salud (REGES) le dará cita el día asignado por su especialista.
3. A partir del lunes 16 de marzo de 2020, se suspenden las cirugías electivas.

Dr. Luis Carlos Bravo
Director Médico General Encargado

Panamá, 13 de marzo de 2020

